

www.laprimera.pe

la

DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL

la PRIMERA

RA

PRECIO DE PROTESTA

50 CÉNTIMOS

AÑO IX. N° 3692. LIMA, 11 DE ENERO DE 2016

DENUNCIAN QUE DETRÁS DE ANTONIA CASTRO ESTÁ CUESTIONADO EX RECTOR POR LO QUE CAOS EN SAN MARCOS CONTINUARÁ

Pág. 4

# "La rectora de Burga"



"El PRIMER DIARIO DIGITAL GRATUITO"

DIRECTOR FUNDADOR

JOSÉ LOLAS

Candidato César Acuña tiene ingresos anuales por 56 millones de soles, según declaración jurada presentada en el JNE

Pág. 3

PPK TAMBIÉN POR 2 MILLONES Y MEDIO DE SOLES AL AÑO, MIENTRAS QUE TOLEDO SOLO CONSIGNÓ LA POBRE SUMA DE 29 MIL SOLES.

# 'PLATA COMO CANCHA'



Aparecen más evidencias que indican que Nadine mandaba a ministros a realizar gestiones a favor de su ex amiga María Elena Llanos

Pág. 5

## Política



## Mirando el futuro

JOSÉ LOLÁS MIANI

### LA UCRONÍA COMO DISCURSO ELECTORAL

En el Perú en materia política y sobre todo en tiempo de elecciones los discursos giran sólo en dos tiempos: en pasado y en futuro. El pasado, para mantener vivo el recuerdo de las malas acciones de los gobiernos; y el futuro, como escenario donde se apoyan los más fantásticos planes y ensoñadores proyectos. Con el paso del tiempo y al no cumplirse las promesas electorales, vienen las explicaciones simplistas para disculpar la inacción, falta de voluntad o la falacia retórica. Sobre ese futuro que a veces nunca llega dentro de los discursos, que giran sobre la incondicionalidad de la ucronía, que es el tema que voy a tratar el día de hoy.

La ucronía es un término filosófico que designa lo que pudo haber sido y no fue en la historia porque no se dieron determinados acontecimientos causales. La palabra ucronía significa etimológicamente "lo que está fuera del tiempo" o "lo que no tiene alojamiento en el tiempo". Así como la utopía es "lo que no está en parte alguna" o "lo que no tiene lugar en el espacio", lo ucrónico es lo que está fuera de la realidad temporal.

La ucronía es un pasado supuesto, no totalmente inventado sino desviado de su curso efectivo, por la suposición de acontecimientos que no ocurrieron pero que pudieron ocurrir. En tal sentido, ella es "lo que hubiera pasado si" esos hechos hubieran acontecido. La historia hubiera sido diferente, los sucesos hubieran seguido un curso distinto. Algunos filósofos de la historia, por ejemplo, han hecho simulaciones de lo que habría sido la vida de Europa si el cristianismo, detenido por las autoridades romanas, no hubiera podido penetrar en Occidente y se hubiera quedado confinado en Oriente. Lo mismo podríamos hacer con la historia reciente del Perú, si no hubiésemos perdido la guerra con Chile por la traición de la burguesía de esa época.

La ucronía consiste en la reconstrucción lógica de la historia a partir de sucesos supuestos, esto es, de hechos que no ocurrieron pero que bien pudieron ocurrir.

En cierto sentido la ucronía es con relación al pasado lo que lo futurible es con relación al futuro, o sea lo que pudo haber sido de mediar determinados sucesos o lo que sería si se dan ciertos hechos.

De aquí se desprende la importancia de hacer un llamado o estar alerta ante el discurso electoral recargado de contenido ucrónico. Alertados de esto, es momento de desterrar del discurso político las figuras verbales "pudo ser" y "podría ser", descalificar estas expresiones porque simplemente en la práctica no nos llevan a ningún parte.

La ciudadanía no merece ni quiere vivir en el pasado, ni en la vieja frase "si mi abuelito no se hubiese muerto estaría vivo". El pueblo quiere discursos claros y precisos que hablen de presentes vivos y reales, con correcciones y cambios de rumbos certeros y firmes, no la media tinta ni la ambivalencia. Nuestro sistema democrático necesita madurar para afirmarse y de ello depende la calidad del mensaje electoral que haga evolucionar el pensamiento político de la ciudadanía. Son momentos de cambios interesantes los que parecemos vivir como Nación y como sociedad, esta evolución merece darse con una mejora en la calidad del ejercicio político y esta se vislumbra en momentos electorales y de campaña como los que estamos viviendo ahora. Toda acción amerita una reacción. Cambiemos para que todo cambie. Es todo por hoy, hasta mañana mis amigos de Primera.



EN CIERTO SENTIDO LA UCRONÍA ES CON RELACIÓN AL PASADO LO QUE LO FUTURIBLE ES CON RELACIÓN AL FUTURO, O SEA LO QUE PUDO HABER SIDO DE MEDIAR DETERMINADOS SUCEOS O LO QUE SERÍA SI SE DAN CIERTOS HECHOS.



# pataditas



### LA "SUPER COMBI" DE LOURDES

Por otro lado, Acuña Peralta respondió a la candidata a la vicepresidencia de Alianza Popular, Lourdes Flores Nano, quien calificó su postulación de "súper improvisada" o de ser una "súper combi", por haber reclutado en sus filas a políticos de todas las tendencias. Lleva, llevaaaa...

### ACUÑA SE AFERRA A FAVRE

El postulante presidencial de Alianza Para el Progreso, César Acuña, dijo que el asesor brasileño Luis Favre seguirá colaborando con su candidatura, a pesar de la decisión de la comisión investigadora del Congreso del caso "Lava Jato" de incluirlo en sus investigaciones. La comisión del caso "Lava Jato", que preside el legislador Juan Pari (DyD) investiga el supuesto pago de coimas de constructoras brasileñas a funcionarios peruanos, a cambio de la adjudicación de obras. Cuando el río suena es porque piedras trae.



### A LA LETRA

Según al artículo 22 de la Ley de Partidos Políticos, los comicios internos para elegir candidatos a cargos de elección popular se efectúan entre los 180 días anteriores a la fecha de la elección y 21 días antes del plazo para la inscripción de los postulantes. De tal manera, el cronograma electoral fijó el periodo para los comicios internos de candidatos al Congreso y Parlamento Andino desde el 13 de octubre de 2015 hasta el 20 de enero próximo. A cumplir los plazos se ha dicho.

### ASISTENCIA TÉCNICA

Los partidos políticos que a la fecha han solicitado asistencia técnica del organismo electoral y han fijado fecha para estas elecciones son: Peruanos por el Cambio, que ha programado sus comicios internos para el 15 de enero; Acción Popular, Democracia Directa y Partido Humanista Peruano, que lo harán el 17 de enero; mientras que el Frente Popular Agrícola Fía del Perú-Frepap lo ha fijado para el 20 de enero. Así es la nuez.

### EL 20 VENCE EL PLAZO

El miércoles 20 del presente mes vence el plazo para que las alianzas electorales y partidos políticos que participan en las Elecciones Generales 2016 realicen sus elecciones internas de candidatos al Congreso de la República y Parlamento Andino, informó la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). Ni un día más.



### SE VIENE PERIODO DE TACHAS

Una vez que los partidos políticos y alianzas electorales entreguen la documentación requerida, la solicitud de inscripción es calificada en un plazo no mayor de tres días naturales. El Jurado Electoral Especial Lima Centro 1 aclaró que hasta el momento ninguna plancha presidencial es oficial, porque se debe pasar por diferentes etapas previas a su inscripción, entre ellas el periodo de tachas, conforme lo establecido por ley. Oído a la música.



Director: José Lolás Miani

Página web: www.laprimera.pe

PUBLICIDAD: 981 198 110

publicidad@laprimera.pe

Escribanos a: informacion@laprimera.pe

Dirección:

CALLE 11 Mz. B Lote 6  
Urb. Rinconada baja, LA MOLINA.

Responsable legal:

Julio Castro García

Es una publicación de La Primera ediciones Eirl.

CALLE 11 Mz. B Lote 6 - Urb. Rinconada baja,  
(Condominio La Plazuela - LA MOLINA.

Impreso en: Editora Expreso Extra SAC

Los autores de notas de investigación y -u opinión son los únicos responsables de su elaboración y contenido, la casa Editora no se solidariza necesariamente con ellos.

LIDER DE APP ENCABEZA LISTA DE CANDIDATOS CON 56 MILLONES DE SOLES Y KUNCZYNSKI CON 2 MILLONES Y MEDIO

# Acuña y PPK declaran ingresos millonarios anuales ante el JNE

La sorpresa de las declaraciones juradas entregadas al JNE fue la de Alejandro Toledo que consignó ingresos por la pobre suma de 29 mil soles al año.

César Acuña, candidato de Alianza por el Progreso (APP), encabeza la lista de los candidatos con el mayor ingreso anual con más de 56 millones de nuevos soles, seguido, aunque no de muy cerca, por el aspirante a la presidencia Pedro Pablo Kuczynski que presentó ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) ingresos por unos S/ 2,499,235.00 al año. En el último lugar se encuentra el expresidente Alejandro Toledo quien percibe –según lo consignó– solo 29 mil soles.

Acuña presentó su hoja de vida ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), y declaró como ingreso anual la millonaria cifra de S/ 56,011,318.70. Es decir, más de S/ 4 millones mensuales. Reportó, además, el



César Acuña tiene 'plata como cancha' producto de ingresos mensuales y propiedades a su nombre.

monto de sus bienes muebles e inmuebles por unos S/ 15,019,642.07.

De acuerdo con la información registrada, el propietario de la Universidad César Vallejo, es también dueño del club deportivo

"César Vallejo" tiene 2 departamentos, 8 terrenos, 7 casas, y un estadio.

Destacan también sus 104 vehículos divididos entre trimotos (20), ómnibus (13), camionetas (59), automóviles (2), microbuses (9),

y un camión (1).

Cabe destacar que, en la hoja de vida, César Acuña no consignó información sobre los procesos judiciales que viene afrontando.

En 2014, el líder de APP postuló a la presidencia re-

gional de La Libertad. En esa oportunidad, no incluyó los datos sobre sus ingresos mensuales, así como el monto de sus bienes.

Cabe destacar que la semana pasada, la ONPE informó que el partido de Acuña no presentó el primer informe financiero de campaña, al vencer el plazo establecido por la ley, aunque podría hacerlo de forma extemporánea.

Los bienes declarados del candidato de Peruanos por el Cambio ascienden a s/. 1 720 009.56 que se dividen entre sus vehículos (1 automóvil y 6 camionetas), cuadros (51), un espejo (1) y cerámicas (1).

Curiosamente, el siguiente candidato que le sigue en la lista de ingresos anuales ni siquiera se encuentra entre los cinco primeros candidatos en las encuestas electorales. Se trata de Alfredo Barnechea (Acción Popular) quien reporta ingresos anuales por s/. 764 470 y bienes declarados por s/. 2 170 760.

Además de su casa, un automóvil y una camioneta, las otras propiedades de Bar-

nechea se dividen en libros (s/. 450 mil), joyas (s/. 250 mil), esculturas (s/. 300 mil) y pinturas (s/. 400 mil).

En el cuarto puesto se encuentra Yehude Simón (Partido Humanista) con ingresos anuales por s/. 325 404 y bienes declarados por s/. 315 700; Guerra García (Alianza Solidaridad Nacional - UPP) con ingresos anuales por s/. 195 068 y bienes declarados por s/. 324 521; Keiko Fujimori (Fuerza Popular) con ingresos anuales por s/. 152 938.50 y bienes declarados por s/. 64 980.

Por otra parte, es notorio que el penúltimo de la lista sea el expresidente y candidato Alejandro Toledo (Perú Posible) quien registra ingresos anuales por solo s/. 29 850 y bienes declarados por un total de s/. 757 594.

En el último puesto (de la información provista hasta ahora por el JNE) se encuentra el expresidente regional de Cajamarca, Gregorio Santos, quien no declaró sus ingresos anuales pero sí afirmó que cuenta con bienes por un valor de s/. 5 124.

● DICE FELIPE CASTILLO, TRAS DESEMBARCAR A BELMONT

## Siempre Unidos decide hoy si participa en elecciones

Fundador de Siempre Unidos indicó que convocarán a un congreso partidario para evaluar si participan de las elecciones de abril de 2016.

El fundador del partido Siempre Unidos y ex alcalde de Los Olivos, Felipe Castillo, no descartó que él pueda ser el candidato

presidencial de esta agrupación tras la renuncia de Ricardo Belmont.

El también ex candidato a la Alcaldía de Lima en las elecciones del 2014 indicó que Siempre Unidos ha convocado a un congreso para este lunes, a las 9 de la mañana, a fin de definir si participan o no de los co-

micios de abril de 2016.

"Si el Congreso (de Siempre Unidos) define que yo sea el candidato presidencial tendré que acatarlo, pero mi posición personal es que no debemos participar en elecciones generales porque nuestro partido es municipalista", indicó.

Castillo aseguró que los lineamientos de su agrupación es que se priorice el trabajo municipal. Además, negó que el motivo de la renuncia de Ricardo Belmont haya sido motivada por supuestas presiones para colocar determinados candidatos en la lista al Congreso de la República.



Felipe Castillo, ex alcalde de Los Olivos.

# Política

**SITUACIÓN DE CAOS E INGOBERNALIDAD SE AGRAVARÍA AÚN MÁS EN PRÓXIMOS DÍAS**

## Antonia Castro sería la rectora de confianza de Manuel Burga

Hoy se sabrá si alumnos reconocen a rectora reconocida por la Sunedu o a Bernardino Ramírez, nombrado por el Consejo Universitario.

Con el nombramiento de la vicerrectora académica Antonia Castro Ramírez, como nueva rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), esta casa de estudios ingresa a un período de incertidumbre en el cual cualquier cosa puede suceder, debido a que una gran parte de los alumnos atribuye que esta sería la persona de confianza del cuestionado ex rector Manuel Burga Díaz.

Algunos catedráticos de la Decana de América reiteraron a La Primera, que detrás de la situación de ingobernabilidad estaría la mano Burga Díaz, que es a quien —según ellos— conviene más esta situación de caos para poder manejar en la sombra la administración de la uni-



Antonia Castro es acusada de ser la rectora de Manuel Burga Díaz.

versidad. Como se sabe, la situación de crisis se ahondó más, luego que se eligiera, paralelamente al reconocimiento de Castro por la Su-

perintendencia Nacional de Educación Superior (Sunedu), a Bernardino Ramírez como nuevo rector por parte del Consejo Universitario.

Entre los centros opuestos a la nueva Ley Universitaria están las Universidades Nacionales Mayor de San Marcos (UNMSM),

y Enrique Guzmán y Valle "La Cantuta", que ya designaron rectores interinos, y Federico Villarreal (UNFV), Universidad Nacional de Trujillo (UNT) y San Luis Gonzaga de Ica (Única), cuyos rectores siguen sin renunciar.

La Ley Universitaria N° 30220 entró en vigencia en julio de 2014 y estableció la creación de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria en reemplazo de la desactivada Asamblea Nacional de Rectores.

Sus labores empezaron el 1 de enero de 2015 y su objetivo es impulsar el cumplimiento de la citada norma para que los estudiantes reciban un servicio educativo de alta calidad.

De otro lado, con el fin de hacer un trabajo conjunto, el ministro de Educación, Jaime Saavedra y la rectora interina de la casa de estudios, Antonia Castro sostuvieron una primera reunión comprometiéndose a trabajar de manera articulada.

Ambas autoridades se

encontraron en la sede del Ministerio de Educación (Minedu) luego de que la Sunedu reconociera oficialmente el cargo de Antonia Castro.

En la reunión el ministro expresó su confianza en que la universidad se adecuará lo más rápido posible a la Ley Universitaria, para lo que la rectora interina se comprometió a tomar las medidas necesarias para que esta transición sea ordenada y cumpla su objetivo.

Asimismo, Saavedra y Castro coincidieron en la importancia de una gestión transparente y democrática. "La estabilidad y mejora de la universidad dependerá de que las autoridades que se hagan cargo de su conducción sean elegidas en un marco de estricto cumplimiento de la ley", aseguró el ministro.

Además se comprometieron a mantener una coordinación permanente para llevar adelante los cambios que requiere la universidad en beneficio de todos sus estudiantes.

● PARTIDOS NO PUEDEN COLOCARLA DONDE LES VENGA EN GANA

## Municipios deben regular uso de propaganda electoral

La especialista de la Dirección de Fiscalización y Procesos Electorales del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Yessica Clavijo, señaló que los municipios tienen la obligación de restringir el uso de propaganda electoral en determinadas calles de los distritos.

"La Ley Orgánica de

Municipalidades establece que los gobiernos locales son los encargados de regular y fiscalizar la colocación de propaganda electoral. Entonces, el aparato estatal, es decir, las municipalidades, están llamadas a hacer cumplir la norma", sostuvo.

Explicó que, a través de ordenanzas, las comunas fi-

jan las avenidas o calles donde se permite la colocación de propaganda electoral, y conforme a eso deben hacer que se cumpla la norma.

En este sentido, exhortó a los partidos inscritos para participar en las elecciones generales del próximo 10 de abril a no vulnerar la norma electoral, porque los espa-

cios asignados para publicidad ya existen.

"Por regla general, además, los predios públicos no deben ser utilizados para propaganda electoral salvo la autorización expresa de la autoridad competente", manifestó en relación a pintas o propaganda electoral en obras públicas.



Urge el ordenamiento de propaganda electoral en la calle.

CORREOS Y MENSAJES WHATSAPP AFIANZAN ACUSACIÓN POR USURPACIÓN DE FUNCIONES

# Aparecen más evidencias contra Nadine Heredia



○ INSCRIPCIÓN SERÁ CALIFICADA EN UN PLAZO NO MAYOR DE TRES DÍAS  
**Aún deben pasar por periodo de tachas**

El Jurado Electoral Especial Lima Centro 1 informó que ninguna plancha presidencial es oficial porque deben pasar por diferentes etapas previas a la inscripción, como el periodo de tachas.

El presidente del organismo, Manuel Miranda, indicó que después de que los partidos políticos y alianzas electorales entreguen la documentación, el pedido de inscripción es calificado en un plazo de tres días naturales.

Los requisitos y otras exigencias establecidas en las normas electorales, serán verificados por el JEE, de modo que se determine si el pedido de inscripción es admitido a trámite.

La solicitud que sea declarada inadmisibles puede ser subsanada en un plazo de dos días naturales, después de que la agrupación política fue notificada.

El JEE publicará la síntesis de la resolución de admisión, dando inicio al periodo de tachas. Si no se formula la tacha, el organismo inscribirá la fórmula presidencial, y dispondrá la publicación de la resolución de la inscripción.

Comprueban que esposa del presidente Humala mandaba a ministros a realizar gestiones a favor de su ex amiga María Elena Llanos.

La situación legal de Nadine Heredia, podría complicarse luego de difundirse ayer nuevas evidencias de una presunta usurpación de funciones. Correos electrónicos, diálogos vía WhatsApp y testimonios, demostrarían cómo la esposa del presidente Ollanta Humala mandaba a ministros y funcionarios a realizar gestiones a favor de María Elena Llanos, ex amiga de la primera dama.

En un informe emitido por un canal de televisión, el ex vicepresidente Omar Chehade reveló que, en marzo de 2014, después de que el entonces premier René Cornejo negociara con la oposición su voto de investidura a cambio de que Nadine Heredia no interfiera en sus funciones, Ollanta Hu-



Cada día que pasa aparecen nuevas pruebas contra Nadine Heredia.

mala ordenó a su bancada que complique la labor de su jefe de gabinete.

"Acusó a Cornejo de haber negociado con la oposición poner la cabeza de Nadine en bandeja. Entró a la reunión, golpeó la mesa y

señaló: '¿Qué se habrá creído este sinvergüenza?', o algo así. Llegó a llamar 'traidor' a su primer ministro", puntualizó Chehade.

Este comentario fue ratificado por el ex oficialista Sergio Tejada, presente en

aquella reunión, quien agregó que Ollanta Humala manifestó que "no iba a aceptar este tipo de actitudes de su premier".

En el informe periodístico se presentaron los correos electrónicos que intercambiaron Nadine Heredia y la entonces ministra de la Mujer, Aída García Naranjo, para atender la demanda de María Elena Llanos, quien denunciaba a personal de Migraciones por no poner obstáculo a la salida del país de su menor hija.

María Elena Llanos reveló en el informe que Nadine Heredia ordenó a la funcionaria Rocío Calderón que la atendiera.

En otro momento, se difundió parte de la declaración de Chehade ante la Fiscalía en la que señala que Nadine Heredia daba instrucciones al entonces consejero presidencial en asuntos jurídicos, Eduardo Roy Gates.

Chehade es quien denunció a la primera dama por usurpación de funciones y reveló que la llamaban "La jefa".

○ PP, FP, SN Y AP ACUDIERON HASTA EL JEE PARA REGISTRAR FÓRMULAS PRESIDENCIALES

## Otras cuatro agrupaciones inscribieron sus planchas

Con bombos y platillos, pasacalles y mucho colorido, cuatro agrupaciones políticas inscribieron ayer sus planchas presidenciales para participar en los próximos comicios generales de abril próximo.

Alejandro Toledo, ex jefe del Estado y candidato de

Perú Posible, efectuó dicho registro ante el Jurado Electoral Especial (JEE) Lima Centro 1 por la mañana y lo hizo acompañado de Marcial Ayaipoma y Carmen Omonte -candidatos a primera y segunda vicepresidencias, respectivamente-. Además, entregó su propuesta de plan

de gobierno.

La candidata de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, también se presentó ante el JEE Lima Centro 1. Ella estuvo acompañada de su fórmula presidencial, José Chlimper y Vladimiro Huároc. Su agrupación ha llamado a su propuesta de plan de gobier-

no: "Plan Perú".

Por su lado, el candidato de la alianza Solidaridad Nacional, Hernando 'Nano' Guerra García, inscribió a su plancha junto a los congresistas José Luna y Gustavo Rondón, candidatos a la primer y segunda vicepresidencia de su fórmula.



Keiko Fujimori inscribió su plancha presidencial.

# Política

SI FISCALÍA Y PODER JUDICIAL DEJAN DE 'PELOTEARSE' EXPEDIENTE DEL CASO ECOTEVA

## En ocho días se definirá denuncia del caso Ecoteva contra Toledo

En tanto, hoy evaluarían acusación también contra Eliane Karp, su suegra Eva Fernenburg y cuatro de sus colaboradores por lavado de activos.

El próximo 19 de enero podría definirse la situación legal del ex presidente y candidato presidencial Alejandro Toledo si el Poder Judicial y la Fiscalía dejan de 'pelotearse' el expediente del caso Ecoteva. Mientras, la fiscal Manuela Villar tiene plazo hasta hoy para pedir la convocatoria a una audiencia pública donde se evaluará la denuncia contra la familia Toledo-Karp y sus colaboradores por lavado de activos.

Como se recuerda, el martes pasado la fiscal pidió un nuevo plazo para preparar su exposición, luego que a fines de diciembre, el juez concedió 10 días.

Pero la Fiscalía desea, por un lado, más tiempo para prepararse, y por otro, que el juez mejor resuelva,



Caso donde se encuentra involucrada la familia Toledo-Karp al rojo vivo.

con el modelo procesal antiguo, es decir, sin celebrar audiencia.

El juez Concha ha contestado que ninguna de las opciones antes mencionadas es posible. Lo único que tiene que hacer la fiscal, dicen, es presentar un escrito de

una hoja, pidiendo fecha y hora para la audiencia, pues la denuncia se presentó en julio de 2015.

Presentado dicho pedido, el juez debe realizar la audiencia en un máximo de cinco días: es decir, el 18, o a más tardar el 19 de enero. La

fiscal puede seguir preparándose hasta ese día.

Concha requirió que se exponga oralmente la denuncia, luego de adecuar el caso Ecoteva, al Decreto Legislativo N°1206, que entró en vigencia el 24 de noviembre. Esta norma busca ace-

lar los procesos penales y obliga al Ministerio Público a sustentar en una audiencia por qué hechos, con qué pruebas y para qué quiere investigar a una persona.

El viernes, Villar presentó una queja contra el juez Concha ante la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA), además, presentó otra queja para que la 4° Sala Penal de Reos Libres lo obligue a resolver este caso, con el modelo procesal antiguo, sin audiencia.

En el Juzgado consideran que esas quejas no cambian nada, que hoy la fiscal presentará su solicitud y en una semana se realizará la audiencia. Pero si la queja de la fiscal prospera, no habrá fecha para decidir nada, ni juez siquiera, en una investigación que tiene más de 20 meses en trámite.

Esta audiencia puede durar un par de horas o varios días y allí se resuelve todo: la denuncia se desestima y pasa al archivo o se inicia el juicio al ex presidente Toledo.

De allí el temor de la Fiscalía. La exposición es

vital. Si se hace mal, el caso puede ir al archivo. La fiscal debe presentar las pruebas que tiene hasta hoy, precisar cuáles le faltan y qué tiempo necesita para obtenerlas y fundamentar el delito: lavado de activos.

Además, si hay suficientes pruebas, la fiscal puede pedir la detención de los denunciados. En este caso, el juez convoca al proceso inmediato y puede dictar sentencia, ese mismo día o en los siguientes.

Si no pide la detención, porque faltan pruebas, se inicia la investigación judicial para obtenerlas y se dictará sentencia en unos 17 meses.

El ex presidente Toledo, su esposa Eliane Karp, su suegra Eva Fernenburg y cuatro de sus colaboradores deben responder por la compra de una casa, oficinas y el pago de dos hipotecas, por un monto de US\$ 5.3 millones, provenientes de las cuentas de Ecoteva, en Costa Rica. La Fiscalía considera que ese dinero proviene de actos de corrupción en el gobierno de Toledo.

LOURDES CONVENCIDA QUE GOBERNARÁ CON MÁS HUMILDAD

## Alan García pasará a segunda vuelta

La lideresa del Partido Popular Cristiano (PPC), Lourdes Flores Nano, confía en que Alan García, candidato a la presidencia de Alianza Popular, pasará a la segunda vuelta electoral.

"Estoy convencida de que pasamos. Estoy llena de ilusión y trabajaremos duro para ello. Tengo una gran humildad y sentido de res-

ponsabilidad para la campaña. Le pedí a Alan García que, mientras recorría el sur, yo me concentre en Lima, sin perjuicio de los mítines", dijo.

Asimismo, dijo que Pedro Pablo Kuczynski quiso que el PPC se adhiera a su campaña electoral, y le ofreció la vicepresidencia, pero optaron por ir con el APRA.

"El proyecto de PPK es más improvisado que en 2011. Es una cantidad de pasajeros que se van subiendo a la combi. A qué paradero llegan... no lo sé", afirmó.

La lideresa del PPC, señaló que Alan García es un político acostumbrado a ejercer una autoridad vertical y así lo ha hecho en sus dos gestiones anteriores,

pero para un tercer gobierno deberá rectificar esa visión, para así dar paso a la institucionalidad.

Manifestó que el líder aprista "ha madurado" y "ha mostrado en su segundo gobierno mucha capacidad de rectificación", por lo cual, añadió, está segura de que un tercer mandato será "consagratorio" para él.



Lourdes Flores reveló que PPK le propuso adherirse a su campaña.

## BREVES

### ◉ TRAS AGRESIONES CONTRA MUJERES COMETIDAS EN COLONIA Merkel endurece su discurso sobre los refugiados

El canciller alemán Angela Merkel y su partido, abogaron por endurecer las reglas de expulsión de los refugiados condenados por la justicia, tras las agresiones contra mujeres cometidas durante la Nochevieja en Colonia.

"Si un refugiado incumple las normas, tiene que haber consecuencias, esto significa que debe perder su derecho de residencia independientemente de si tiene una condena de cárcel o incluso una condena en suspenso", dijo Merkel en rueda de prensa. "Si la ley no es suficiente, se debe cambiar la ley", afirmó Merkel, tras el escándalo provocado por la presunta participación de varios refugiados en una serie de agresiones sexuales contra mujeres durante la Nochevieja en Colonia.



### ◉ DESPUÉS DE UN AÑO DE ATENTADOS YIHADISTAS Aún deben pasar por periodo de tachas

El Jurado Electoral Especial Lima Centro 1 informó que ninguna plancha presidencial es oficial porque deben pasar por diferentes etapas previas a la inscripción, como el periodo de tachas.

El presidente del organismo, Manuel Miranda, indicó que después de que los partidos políticos y alianzas electorales entreguen la documentación, el pedido de inscripción es calificado en un plazo de tres días naturales. Los requisitos y otras exigencias establecidas en las normas electorales, serán verificados por el JEE, de modo que se determine si el pedido de inscripción es admitido a trámite.

### GOBIERNO MEXICANO ANALIZA SITUACIÓN PARA EL JEFE DE CARTEL DE SINALOA

## "El Chapo" Guzmán podría terminar en celda de Estados Unidos

Y se dio a conocer entrevista entre Guzmán y Sean Penn.

El jefe del cartel de Sinaloa, Joaquín "El Chapo" Guzmán, podría estrenar, en las próximas semanas, celda en cárcel de Estados Unidos, trascendió. El gobierno mexicano indicó que está examinando sendos pedidos de extradición contra El Chapo, recapturado el 8 de enero en Los Mochis, ciudad de su natal estado de Sinaloa.

Su extradición fue reclamada por Estados Unidos el 16 de junio y el 31 de agosto de 2015, luego de ser capturado por elementos de la Mari-



"Chapo" Guzmán terminaría en una cárcel de EE.UU.

na Armada de México.

Entonces el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto se negó a atender el reclamo de la justicia estadounidense, bajo el principio de que Guzmán debería cumplir por sus delitos en México.

Pero El Chapo escapó el 11 de julio del penal del Altiplano, estado de México, con lo que se hizo del récord de fugarse dos veces de una prisión de alta seguridad de este país.

Guzmán podría enfren-

tar en Estados Unidos cargos por narcotráfico, asociación delictuosa, delincuencia organizada, contra la salud, lavado de dinero, homicidio y posesión de armas de fuego, entre otros.

El gobierno mexicano adelantó su disposición de extraditar al narcotraficante a Estados Unidos, luego de cumplir los trámites establecidos por la legislación nacional.

De otro lado, el actor estadounidense Sean Penn mantuvo una entrevista secreta con Joaquín "El Chapo" Guzmán antes de la recaptura del capo mexicano de la droga, afirmó un artículo publicado en la revista Rolling Stone.

### ◉ EN RESPUESTA A ENSAYO DE BOMBA DE HIDRÓGENO EN COREA DEL NORTE

## Bombardero de EE.UU. sobrevoló Corea del Sur

Un bombardero estadounidense sobrevoló los cielos de Corea del Sur, en una demostración de fuerza del ejército norteamericano tras el supuesto ensayo de bomba de hidrógeno reivindicado por Corea del Norte.

El anuncio del cuarto ensayo nuclear norcoreano suscitó una serie de condenas internacionales, si bien la

mayoría de expertos dudan de que el arma probada haya sido una bomba de hidrógeno como pretende el régimen norcoreano.

El bombardero B52 Stratofortress, que puede transportar armas nucleares, sobrevoló brevemente la base aérea militar de Osan, a unos 70 km. al sur de la frontera intercoreana antes de regre-

sar a su base, explicaron el Ejército estadounidense y un testigo. Tras la misión, el avión, que iba acompañado de un aparato surcoreano y otro estadounidense, volvió a la base aérea Andersen en la isla de Guam, en el Pacífico. El objetivo era "responder a una reciente provocación de Corea del Norte", indicó el ejército estadounidense.



## Clasificados de Pr1mera

[www.laprimera.pe/clasificados/](http://www.laprimera.pe/clasificados/)

Con un solo click

## Publica GRATIS

## BREVES

### EL ANUNCIO LO HIZO EL ABOGADO DEL EX MANDAMÁS Joseph Blatter apelará la suspensión de la FIFA

El presidente dimisionario de la FIFA, el suizo Joseph Blatter, apelará su suspensión de ocho años, indicó su abogado. "Apelaremos, por supuesto", indicó en un correo electrónico Richard Cullen, el abogado estadounidense de Blatter.

La confirmación llega después de que el sábado el órgano judicial de la FIFA notificara a Blatter y al francés Michel Platini los motivos de su suspensión de ocho años de toda actividad relacionada con el fútbol.

La cámara de resolución de la Comisión de Ética de la FIFA se limitó a anunciar que había aceptado los cargos de "abuso de confianza", "conflicto de intereses" y "gestión desleal" y de haber descartado el de corrupción.



Blatter buscará apelar su suspensión de 8 años.

### DERROTÓ 2-0 AL CELTA DE VIGO

## Atlético de Madrid recupera el liderato en España

El Atlético de Madrid se impuso por 2 a 0 en su desplazamiento al terreno del Celta de Vigo (5º), en el cierre de la 19ª jornada de la Liga española, con lo que pudo mantener el liderato, que había cedido provisionalmente al Barcelona el sábado.

El Atlético queda de nuevo con cuatro puntos de ventaja sobre el Real Madrid (3º). El primer gol 'colchonero' en Balaídos lo consiguió el francés Antoine Griezmann, que recibió de Jorge Resurrección 'Koke' en la frontal del área y cedió para el argentino Luciano Vietto, que centró al segundo palo, donde llegó de nuevo Griezmann (49), para empujar el balón a la red.



Atlético de Madrid manda en España.

### ARGENTINO GONZALO HIGUAÍN FUE LA FIGURA CON DOBLETE

## Napoli golea al Frosinone y se corona campeón de Invierno en Italia

Inter de Milán no pudo con Sassuolo

El Napoli aprovechó la derrota del Inter en casa ante el Sassuolo (1-0) para colocarse como nuevo líder de la Serie A italiana tras golear (5-1) como visitante al Frosinone (18º), en la 19ª jornada, última de la primera vuelta, por lo que se hizo con el título honorífico de campeón de invierno.

El argentino Gonzalo Higuaín marcó un doblete (30 de penal, 60), que se vio acompañado de los goles del español Raúl Albiol (20), del eslovaco Marek Hamsik (59) y Manolo Gabbiadini (71), en una cómoda victoria del Nápoles, frente al Frosinone, que marcó al final el tanto del honor, por medio de Paolo Sammarco (81).

Con su doblete, Higuaín consolida su primer puesto



Napoli se coronó campeón de invierno en Italia.

en la tabla de goleadores, con 18 tantos en 19 partidos.

El primero de los tantos de Higuaín llegó al minuto 30 al convertir un penal cometido sobre el propio jugador argentino por Roberto Crivello.

El segundo del 'Pipita', en el minuto 60, que ponía el 4-1 en el marcador, fue el más bonito del encuentro.

Tras recoger un rechace cerca del centro del campo, se metió entre dos jugadores rivales y cuando le salió otro defensa y el portero del Frosinone, se fue hacia su izquierda para encontrar hueco y marcar a placer. La última vez que el Napoli fue campeón de invierno ocurrió en 1989, en la época de Diego Maradona.

Antes, el Inter de Milán, que era el líder, fue derrotado en casa por el Sassuolo (1-0), que ganó con un penal en el descuento.

Los interistas, especialistas en victorias por 1-0 (nueve esta temporada), cayeron por ese mismo resultado ante un excelente equipo de Sassuolo, que sube a la sexta plaza de la clasificación.

### ESTRELLA DE LA JUVENTUS ES UN PEDIDO EXPRESO DE ZINEDINE ZIDANE

## Real Madrid cerca de fichar al francés Paul Pogba

Lo quiere sí o sí. El técnico del Real Madrid, Zinedine Zidane, ya estaría en busca de los refuerzos para la próxima temporada, y el primero en la lista sería el centrocampista francés que milita en la Juventus, Paul Pogba.

Según el agente FIFA, Francois Gallardo, indicó que el DT madridista ya dio el visto bueno para que el presidente del club, Florentino Pérez, pague el monto de 90 millones de dólares que cuesta el fichaje del internacional volante francés.



Paul Pogba cerca del Real Madrid.

Florentino Pérez y Paul Pogba ya tuvieron un acercamiento el año pasado tras el partido Real Ma-

drid - Juventus por Liga de Campeones; el titular me- rengue le manifestó a Pogba su interés por ficharlo

y la respuesta del jugador galo fue positiva.

Por ello, todo parece indicar que el Real Madrid sellaría la contratación de Paul Pogba en el próximo mercado de pases dando el golpe a varios equipos europeos como el PSG, Chelsea, entre otros que también quieren contar con los servicios del habil mediocampista. El técnico Zinedine Zidane debutó como entrenador del Real Madrid ayer venciendo de forma contundente al Deportivo La Coruña por 5-0.

ENCUENTRO SE JUGARÁ EL PRÓXIMO 30 DE ENERO

## San Martín será rival de Barcelona de Guayaquil en la "Noche Amarilla"

El club Universidad San Martín anunció mediante un comunicado de prensa en su cuenta oficial de Facebook el partido amistoso que sostendrá ante el Barcelona de Guayaquil, en la "Noche Amarilla", encuentro donde el equipo ecuatoriano presentará a su plantel 2016.

El equipo dirigido por Chemo del Solar aprovechará el partido internacional a jugarse el próximo 30 de enero en el estadio Isidro Romero Carbo, para probar a las nuevas incorporaciones del equipo "santo" para la próxima temporada. Será la oportunidad de mostrarse de jugadores como Mario Tajima, Álvaro Ampuero, Miguel Silva, Maelo Reátegui, Juan Diego Li y los jugadores argentinos que han venido a ganarse un nombre al Perú.



San Martín y una dura prueba de fuego.

EL CONTRATO ES POR TODO EL 2016

## Paolo De La Haza reforzará a Juan Aurich

El polifuncional futbolista nacional, Paolo De La Haza, se convirtió oficialmente en jugador del club Juan Aurich de Chiclayo por toda la próxima temporada, anunció el equipo en su cuenta oficial de Facebook.

De La Haza proviene de Sporting Cristal, equipo donde alternó regularmente pero no fue tenido en cuenta por el flamante técnico del cuadro celeste para el presente año; debido a ello, el ex seleccionado nacional aceptó la propuesta del cuadro chicalano y se enfundó la camiseta roja.



De la Haza proviene del Sporting Cristal.

CON ESTA DERROTA, INCAICAS NO LOGRARON CUPO PARA LAS OLIMPIADAS RÍO 2016

# Selección peruana de vóley cayó ante Argentina

Perú cayó 3-0 y ahora afrontará Preolímpico Mundial

**D**ura derrota. La selección peruana de voleibol cayó 3 sets a 0 ante su similar de Argentina, en la definición por el Preolímpico sudamericano que se realizó en el coliseo Pedro Estremador de Bariloche.

El sexteto bicolor no pudo mantener su invicto en el torneo cayendo ante las anfitrionas que hicieron respetar su condición de local con el apoyo de los hinchas que alentaron durante todo el juego; a pesar que se dio mucha pelea, las albicelestes lograron la victoria con parciales 25-20, 25-20 y 25-12.

Las "Panteras", como se le conoce al elenco argentino, se mostraron muy superiores en el desarrollo del partido logrando puntos claves para definir el triunfo e hizo historia al



Dura derrota de la selección peruana de vóley.

conseguir por primera vez la clasificación a un Juego Olímpico.

Muy emocionado, el entrenador de la selección argentina admitió aún "no" ser consciente de lo que su equipo había logrado. "Es algo hermoso, hemos trabajado mucho tiempo y es un orgullo estar con este grupo, con esta gente que nos ha

acompañado. Este grupo es hermoso y tiene todo el crédito", dijo Orduna.

"Estoy orgulloso del vóley argentino. Hacía falta que el vóley femenino tuviera su crecimiento y su espacio. Estoy convencido de que se puede dar un salto de calidad tremendo. Eso lo demostraron estas chicas y hay que seguir apostando",

agregó el DT.

Finalmente, enumeró los valores que llevaron al equipo a los Juegos Olímpicos: "Este es un grupo que se respeta, agradecido, que se esfuerza y que luchó por un sueño".

Con esta derrota, el elenco peruano deberá disputar el Preolímpico mundial que se prevé más complejo.

EL ÚNICO GOL DEL PARTIDO LO ANOTÓ FERNANDO URIBE

## Toluca derrotó a Tigres con Cueva en cancha

Con un gol del colombiano Fernando Uribe en tiempo añadido, el Toluca venció 1-0 a los Tigres, flamantes campeones del fútbol mexicano, en partido de la primera jornada del torneo Clausura jugado en el estadio Nemesio Díez; el peruano Christian Cueva ingresó al campo de juego a los 70 minutos.

El cronómetro marcaba el minuto 90+1 cuando, en una ofensiva del Toluca desde el pico derecho del



Toluca de Cueva derrotó al último campeón mexicano.

área, Carlos Esquivel mandó un centro, la pelota no pudo ser despejada por los defensas y llegó a los pies de Uribe. El colombiano hizo el control y venció al portero argentino Nahuel Guzmán con un remate a bocajarro.

El técnico del Toluca autorizó el ingreso del centrocampista peruano Christian Cueva en reemplazo de Gerardo Flores a los 70 minutos para tratar de darle más soltura al ataque local.

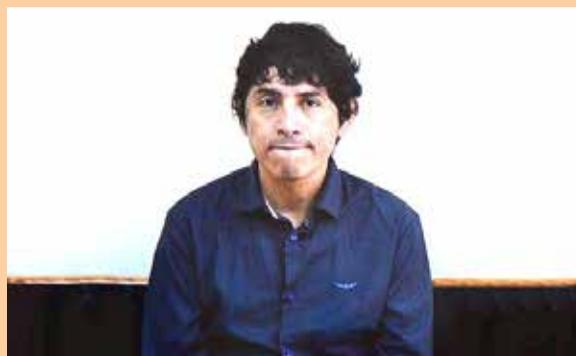
## Local

## BREVES

### ● JUEZ RECORDÓ QUE LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN Juzgado rechaza pedido para concluir investigación en caso Oropeza

Por tratarse de un "proceso complejo", el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional declaró infundada la solicitud de la defensa de Gerald Oropeza para que la Fiscalía concluya en un plazo de 30 días la investigación que le sigue por el presunto delito de conspiración para narcotráfico.

De acuerdo al titular del mencionado juzgado, Richard Concepción Carhuacho, este pedido fue desestimado porque aún no ha concluido la etapa de investigación de 36 meses que se inició en mayo de 2015, plazo que consideró legal y razonable.



Caso Oropeza aún no concluirá.

### ● VILLA MARÍA DEL TRIUNFO LANZA PLAN Comuna edil hace llamado a vecinos a sumarse a esta tarea

Con el objetivo de reforzar la lucha contra la delincuencia, la comuna de Villa María del Triunfo ha iniciado la campaña distrital "Villa Segura", acción en la que funcionarios y efectivos municipales vienen trabajando para velar por el orden y la integridad de sus vecinos y visitantes. Durante el lanzamiento el alcalde del distrito, Carlos Palomino Arias, invocó a los vecinos de cada barrio a organizarse e informarse, así como sumarse al trabajo de seguridad ciudadana.

"Esta campaña es una estrategia distinta. Que los delincuentes sepan que tienen sus horas contadas, que se encuentren advertidos que no pararemos hasta extirpar esta enfermedad de nuestra sociedad."



Villa María del Triunfo lucha contra la inseguridad ciudadana.

### ● TODO EMPEZÓ POR UNA DISCUSIÓN POR TERMINAR LA RELACIÓN AMOROSA

# Mató a su ex pareja dentro de un night club y luego se suicidó

Nuevo caso de feminicidio ocurrió en Chosica

Trágico final. Una discusión, al parecer, por el término de una relación amorosa acabó en doble crimen la madrugada de ayer en Chosica. Un hombre armado irrumpió en un night club y asesinó de un disparo a su ex pareja, que trabajaba como cajera y mesera en el local nocturno.

Luis Roger Valenzuela Apaza, de 36 años, irrumpió en el establecimiento ubicado en avenida Lima Sur 984, sacó una pistola y disparó en el cuerpo a Sonia Lida Fernández Ataquillo, de 30 años, quien estaba trabajando en ese momento. Como era de esperarse, la víctima murió de forma instantánea.

Según reportan los tes-



Un nuevo caso de feminicidio ocurrió en Chosica.

tigos que estaban en ese momento en el night club, al ver a la joven sin vida, Valenzuela Apaza cogió la mano de su víctima y luego se pegó un tiro.

"Todo fue rápido, a esa hora había gente en el local, la chica era conocida, era amable, la verdad no sabemos por qué ese señor

le disparó y la mató. Estaban discutiendo, ella lloraba antes de que le disparara. Y lo peor fue que después de dispararle se acercó a su cuerpo y se suicidó", contó un testigo del lugar. De esta manera, Chosica es el escenario de un nuevo caso de Feminicidio en el país.

Cabe recordar que los

cuerpos de ambas víctimas permanecieron toda la mañana de ayer dentro del night club. Personal policial y la fiscal Ana María Cubas, de la Primera Fiscalía Penal de Chosica, llegaron al lugar para continuar con las investigaciones de las causas de este nuevo crimen pasional que remece la capital.

### ● INCREÍBLEMENTE EL CHOFER ACUMULA 17 PAPELETAS

# Mujer murió tras caer de coaster y ser atropellada

Una mujer de 26 años encontró la muerte tras caer de una coaster en movimiento en San Luis. El accidente se produjo esta madrugada en la cuadra 36 de la avenida Canadá, a pocos metros del paradero de la avenida Rosa Toro.

Eva María Alva Montezuela resbaló cuando el vehículo, de placa AdQ-781, avanzó de forma brusca mientras estaba con la puerta abierta. "Cayó de cabeza y rodó dando volantines", contó un tran-



Mujer murió tras caer de coaster.

seúnte.

Testigos del accidente indicaron que tras la caída la mujer se encontraba aún

con vida; sin embargo, a los cinco minutos dejó de respirar. Según la versión policial, la víctima falleció

tras ser arrollada por una de las llantas posteriores de la coaster de la línea 47.

El chofer Cristian Michele Yaganqui Huara fue detenido por la policía y llevado a la comisaría de San Luis mientras duren las investigaciones. Se supo que la prueba de dosaje etílico que se le realizó arrojó negativo. De acuerdo con el SAT, Yaganqui registra 17 papeletas, de las cuales seis fueron cometidos al volante de la coaster del accidente.



Vecinos de Lince limpiaron techos.

## GRAN CAMPAÑA PROMOCIONADA POR EL DISTRITO Vecinos de Lince limpiaron techos de más de 3,500 predios

Los vecinos de la Zona 1 de Lince colaboraron decididamente en la Campaña de Techo Limpio, retirando desde tempranas horas materiales en desuso y todo tipo de objetos contaminantes, como colchones viejos, catres y demás trastos que habían en más de tres mil 500 techos de los inmuebles del sector.

Charlie Farfán, funcionario de la gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Lince, felicitó al vecindario de la Zona 1 por su decidida colaboración e indicó que la jornada se desarrolló de 9 de la mañana a 2 de la tarde, tal como estaba programada.

La campaña se desarrolló en el sector comprendido por el Jr. Cápac Yupanqui (de la cuadra 15 a la 21); Av. Joaquín Bernal (de la cuadra 9 a la 12); Av. Nicaragua (de la cuadra 22 a la 24); Av. Salaverry (de la cuadra 18 a la 20); y, Jr. Belisario Flores (de la cuadra 7 a la 11).

El funcionario recaló la importancia de tener un manejo integral de los residuos sólidos, limpiar y dar seguridad a los inmuebles del vecindario, previniendo desastres como incendios, disminución de vectores infectocontagiosos como roedores, cucarachas, moscas, etc.

**NUEVO DECANO DEL CMP PROPONDRÁ AL GOBIERNO, MODELO PARA ACABAR CON COLAS EN HOSPITALES**

# Revisarán convenios que encarecen precios de medicinas

Miguel Palacios anunció capacitación a médicos de zonas alejadas a través de plataformas y bibliotecas virtuales

El nuevo decano del Colegio Médico del Perú (CMP), Miguel Palacios Celi, anunció que su gremio observará muy de cerca los tratados y convenios internacionales que encarecen los precios de los medicamentos en detrimento de la gente más pobre y que la actualidad no cuenta con un seguro que le permite acceder a la salud pública en el país.

“Desde el Colegio Médico observaremos, revisaremos los tratados y convenios internacionales que encarecen los medicamentos. No podemos ignorar esto, ni mirar de reojo. Debemos hacer algo para que esto no siga pasando porque atentan contra la salud de las familias de bajos recursos económicos”, sostuvo, tras juramentar al cargo, junto a 27 Decanos Regionales, en el auditorio del Centro de Convenciones de Miraflores.



El Dr. Miguel Palacios anuncia que CMP revisará convenios que encarecen las medicinas.

El flamante decano anunció también que tiene entre sus principales ejes de acción la presentación de un proyecto técnico para refundar el sistema nacional de salud con el propósito de fortalecer el primer nivel de atención (centros de salud y hospitales de menos complejidad) para resolver en este nivel la mayor parte de las patologías de los pacientes y descongestionar los grandes hospitales que hoy atienden en medio de grandes carencias. También se comprometió a gestionar en el Congreso la aproba-

ción de un proyecto de ley que garantice a los médicos remuneraciones dignas.

Respecto a la capacitación, adelantó que su gestión fortalecerá la educación médica continua, mediante una plataforma educativa virtual a través de la cual se darán cursos a los médicos de las regiones más alejadas del país.

Esta capacitación también incluirá la creación de una Biblioteca Virtual de Salud “para que el médico esté permanentemente actualizado a la hora de prescribir un tratamiento”.

En otras líneas de acción de la nueva gestión del CMP, promoverá la defensa legal del médico por parte de su empleador (Estado y sector privado) y presentará al Congreso un proyecto de ley que declare al médico como “funcionario público” y penalice con severidad a quienes lo agreden.

También trabajará en la creación de la Cooperativa Médica con un programa de viviendas, pues, según dijo, en el Perú el 59% de los médicos tienen menos de 39 años de edad y ninguno de ellos tiene casa.

EN EL 2015 SE ASIGNÓ MÁS DE 800 MILLONES DE SOLES SEÑALA PRONABEC

## Se otorgaron 69 mil becas educativas durante el presente Gobierno

El Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) ha entregado más de 69 mil becas, 2 mil créditos educativos y ha canalizado más de 11 mil becas de la Cooperación Internacional durante la

presente gestión gubernamental.

Así se desprende del Informe Preelectoral Administración 2011-2016, publicado en el diario oficial El Peruano, en cumplimiento del artículo 35°

del Texto Único Ordenado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley N° 27806).

Dicho informe destaca además que el gobierno asignó, con este propó-

sito, un presupuesto que superó los 800 millones de soles en el 2015. Precisa en tal sentido que del 2011 al 2015, Beca 18 ha financiado los estudios de cerca 45 mil jóvenes peruanos de escasos recursos.



69 mil becas se otorgaron en actual gobierno

## Economía

## BREVES

EL AÑO PASADO SE COMERCIALIZÓ S/ 16.9 MILLONES  
**Venta de cafés tostados en mercado local crece en 170% el 2015**

Durante el 2015 se ha comercializado en el mercado local un total de 16 millones 884,000 soles en café tostados especiales, lo que representa un crecimiento de 170 por ciento en comparación a lo vendido el 2014, (6.3 millones), informó el programa estatal Sierra Exportadora.

"Ante la caída del precio y las ventas del café en el mercado global, los productores de cafés especiales, asesorados por Sierra Exportadora, han encontrado una respuesta favorable en el mercado interno", aseveró.

Indicó que esta tendencia va asociada al aumento de las ventas totales durante el año último, en el que se registraron transacciones 130.7 millones de soles, que representan un incremento de cinco por ciento respecto al 2014 (124.5 millones).



Venta de cafés tostados creció en el 2015.

PARA DIFUNDIR APP Y EL MECANISMO DE OBRAS  
**PronInversión realizó más de 80 talleres descentralizados**

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PronInversión) desarrollo durante el año pasado más de 80 talleres descentralizados para difundir los alcances de las Asociaciones Público Privadas, así como el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI).

El organismo explicó que las actividades de difusión, fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica a autoridades regionales y locales desarrolladas, "tuvieron una gran acogida y resultaron de mucha utilidad".



PronInversión realizó más de 80 talleres descentralizados.

ASEGURA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

# Economía peruana creció cerca de 4.7% en periodo 2011 - 2015

Por encima del 2.4% de América Latina y el Caribe en el mismo periodo

La economía peruana creció en promedio 4.7 por ciento, por encima del 2.4% de América Latina y el Caribe en el periodo 2011-2015, pese a un contexto internacional adverso, señaló la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

En su Informe Preelectoral Administración 2011-2016, publicado en el Diario Oficial El Peruano, precisa que la economía pasó de crecer 6.9 por ciento durante el 2006-2010 a 4.7 por ciento durante el último quinquenio.

Esto muestra que el fenómeno de la desaceleración por condiciones internacionales más complejas y desafiantes ha sido compartido por las economías



Economía peruana creció en los últimos 4 años.

de la región; sin embargo, la economía peruana lo está sobrellevando con mayor éxito", señaló.

Resaltó que este importante crecimiento se da pese a que el sector externo se encuentra fuertemente afectado por el reciente cambio en el entorno internacional.

En ese sentido aseveró que este gobierno ha respondido a la tendencia hacia un "nuevo equilibrio" del entorno internacional de manera eficaz y oportuna, a través de la implementación de políticas contracíclicas, gracias al amplio espacio fiscal como resultado de la disciplina fiscal y la estabili-

dad macrofiscal.

Durante el 2014 y 2015, la respuesta de política fiscal incluyó medidas expansivas, como por ejemplo, incremento del gasto público, cambios en la gestión de la inversión pública, reducción de impuestos, y aprobación de presupuestos expansivos.

COMO PORCENTAJE DEL PBI SUPERA A COLOMBIA, CHILE Y MÉXICO

## Inversión total en el Perú es una de las más altas de la región

A pesar del complicado entorno internacional, la inversión total como porcentaje del PBI se encuentra entre las más altas de la región y es uno de los motores de crecimiento, al mantener su dinamismo en niveles altos, aseveró la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) a través de su Informe Preelectoral Administración 2011-2016.

Así, la inversión total, alcanzaría el 25.7 por ciento del PBI al cierre del 2015,



Inversión total en el país es una de las más altas de la región.

seguido en la región, según el FMI, por: Colombia (24.0 por ciento), Chile (22.3 por ciento), México (22.1 por

ciento), y Uruguay (19.4 por ciento).

"Es clave señalar que la inversión privada se ha visto afectada por el deterioro del entorno internacional, lo que ha generado dinámicas diferenciadas entre rubros de inversión. Por un lado, la inversión minera y de hidrocarburos se ha estancado por los menores precios de materias primas e incremento de costos de producción, entre otros", indicó.

## BREVES

### CONVIVIENTE LE PEGÓ, QUEMÓ Y ASFIXIÓ EN PIURA Condenan a 25 años a sujeto procesado por feminicidio

Los integrantes del Juzgado Penal Colegiado Alternativo de Piura, que conforman los jueces Laurence Chunga Hidalgo, María Olaya Escobar y Zelmy Herrera Merino, impusieron una condena de 25 años de pena privativa de la libertad para Segundo Otilio Reyes Pulache, quien causó la muerte de su conviviente Casilda Huancas Labán.

Durante el juicio oral, se demostró que ambos mantuvieron una relación de convivencia por un periodo aproximado de cuatro años, antes del fallecimiento de la víctima, razón por la cual a Reyes Pulache se le condenó por el delito de feminicidio. Además, deberá pagar 70 mil soles por concepto de reparación civil.



Condenan a 25 años a sujeto procesado por feminicidio.

### AECTA A TERCERA PARTE DEL TERRITORIO PERUANO En febrero se conocerá Estrategia de Lucha contra la Desertificación y Sequía

A inicios de febrero, estará listo para su publicación y entrada en vigencia la Estrategia Nacional de Lucha Contra la Desertificación y Sequía, luego que culmine el proceso de recepción e incorporación de aportes al documento preliminar prepublicado en noviembre pasado.

Así lo informó el Ministerio del Ambiente (Minam) que detalló que la estrategia es un instrumento que será de suma importancia para el Estado, el sector privado, las comunidades y gobiernos locales de todo el país.



En febrero se conocerá estrategia contra la sequía.

### BURGOMAESTRES CONFÍAN EN MAYOR ARTICULACIÓN PARA REDUCIR INSEGURIDAD

## Alcaldes de Trujillo y Chiclayo a favor de eliminación de sistema policial 24 por 24

Aseguran que ahora habrá más policías en las calles

Los alcaldes provinciales de Trujillo, Elidio Espinoza, y de Chiclayo, David Cornejo, saludaron la eliminación del sistema laboral policial 24 por 24, que va de la mano con la cuarta etapa de incremento salarial al personal, al sostener que se contará con más efectivos para fortalecer la seguridad en la vía pública.

Elidio Espinoza consideró que con esta medida adoptada por el Ministerio del Interior, habrá más custodios del orden con los cuales ejecutar el Plan Cuadrante en la ciudad de Trujillo, como estable el plan de seguridad aprobado por el Consejo Provincial de Seguridad



Eliminación del sistema policial 24 por 24 comienza a tener respaldo.

Ciudadana (Coprosec).

"Ahora habrá más policías de servicio en las tres comisarías de la ciudad de Trujillo que podrán patrullar las calles junto con el apoyo del serenazgo municipal y la sociedad organizada en juntas vecinales", manifestó el burgomaestre.

Destacó que desde el año pasado la provincia de Trujillo ya cuenta con más personal policial, sobre todo del Escuadrón Verde, que ha dado duros golpes a la delincuencia y con ello se está revirtiendo la inseguridad que antes se había apoderado de esa jurisdicción.

Refirió que en su gestión se ha adquirido 15 camionetas, 15 motocicletas, 60 bicicletas, y con mayor disponibilidad de agentes policiales se cubrirá en principio 50 de los 70 territorios vecinales en los que se divide la ciudad de Trujillo para efectos del patrullaje integrado.

### DURANTE CAMPAÑA "VERANO SALUDABLE 2016"

## Piden a alcaldes piuranos limpiar playas e instalar servicios higiénicos

La Dirección Regional de Salud (Diresa)-Piura instó a los alcaldes en cuyas jurisdicciones existen playas, a realizar esfuerzos para que estas cuenten con depósitos para la basura y servicios higiénicos, a fin de asegurar su limpieza y sobretodo proteger la salud de los bañistas.

El llamado se hizo durante la ceremonia de lanzamiento de la campaña "Verano Saludable 2016" que tuvo como escenario la playa de Matacaballo en



Piden limpiar playas e instalar servicios higiénicos en Piura.

la provincia de Sechura, hasta donde llegaron las principales autoridades sanitarias y de la comuna sechurana. El director de Salud

Ambiental de la Diresa, Miguel Ruíz Gómez, precisó que "las municipalidades tienen que ponerse las pilas e incorporar depósitos de basura y servicios higiénicos en las playas para asegurar la salud y bienestar de los veraneantes". Informó que este año se han cambiado las normas de las directivas sanitarias emitidas por la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud para la calificación de playas.

## Salud

## BREVES

○ASEGURA ESPECIALISTA DE SENAMHI  
**La Molina y Pachacamac, los distritos que recibirán más radiación ultravioleta**

El sol, el suelo arenoso y hasta el reflejo del astro rey en los vidrios influyen en que un distrito tenga mayor radiación ultravioleta y ese es el caso de La Molina y Pachacamac, donde este verano se registrarán niveles de radiación UV de hasta 16, considerado extremo.

Así lo aseguró el ingeniero Orlando Ccora, especialista en radiación ultravioleta del Senamhi, quien recaló que la zona este de la capital -San Juan de Lurigancho, Chosica, Ate, La Molina, Pachacamac, entre otros- sufrirá mayores niveles de radiación por la ubicación en la que se encuentran.



La Molina y Pachacamac los de más radiación ultravioleta.

○MALFORMACIÓN SE PRODUCE ENTRE LOS 21 Y 28 DÍAS  
**Planificación del embarazo previene mal de espina bífida en recién nacidos**

Las mujeres en edad fértil pueden prevenir la espina bífida en sus recién nacidos si planifican su embarazo, pues esta malformación ocurre entre los 21 a 28 días de gestación de la madre, explicaron especialistas del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN - San Borja).

Durante esos días se forma el futuro sistema nervioso central (cerebro, cerebelo, tallo encefálico y médula espinal), responsable del funcionamiento de todos los órganos del cuerpo humano y de la capacidad de respuesta que tienen las personas a los estímulos del exterior.



Planificar el embarazo previene mal de espina bífida.

ADVIERTE OFTALMÓLOGA DE ESSALUD, JANET OSORIO

# Lentes baratos y sin protección UV causarían cataratas

Y también cáncer en los párpados

Mucho cuidado. Los lentes que se expenden a diez soles, que no cuentan con revestimiento de mica y con filtro solar UV, pueden causar daños oculares como cataratas o cáncer de párpados, advirtió EsSalud.

Tras mencionar que la radiación ultravioleta en Lima llegará en este verano hasta nivel 15 según los meteorólogos, EsSalud recomendó a la población en general adquirir en lugares confiables lentes de sol con garantía para no afectar la salud de sus ojos.

Janet Osorio, oftalmóloga de EsSalud, advirtió que lo primero que deben hacer las personas es acudir al oftalmólogo para realizarse una evaluación completa



Advierten que lentes de bajos costos no protegen los ojos.

y recibir una orientación sobre el diagnóstico y el adecuado uso de las gafas de sol que deben ajustarse a las necesidades de cada persona.

“Unos buenos lentes protegerán los ojos de los rayos ultravioleta, es por eso que comprar lentes oscuros en la calle, no ga-

rantiza que tengan la protección suficiente contra la radiación solar y con el tiempo puedan causar cataratas, carnosidad ocular, cáncer de párpados o alteraciones de la córnea”, precisó la especialista.

También recomendó preguntar sobre el material con el que están hechos los

lentes, en ese sentido recomendó los que son revestidos con micas especiales.

Así mismo indicó que es muy importante usar lentes con filtro solar UV, en especial en el horario comprendido entre las 11 de la mañana y 2 de la tarde, hora cuando los rayos solares tienen mayor intensidad.

○DIRECCIÓN DE SALUD INSPECCIONÓ 29 DE MÁS DE UN CENTENAR EN LIMA

# Solo 13 piscinas públicas tienen condición de saludables

De las 29 piscinas públicas inspeccionadas en Lima, solo cuatro cumplieron las normas de salubridad y seguridad, mientras que otras 9 han sido calificadas como regularmente saludables, informó la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa).

Elmer Quichiz, director ejecutivo de Ecología y Protección Ambiental de la Digesa, explicó que los fiscalizadores de la Dirección Regional de Salud de Lima iniciaron, desde el 31 de diciembre de 2015, la inspec-



Solo 13 piscinas en Lima están en buen estado.

ción de las más de 100 piscinas públicas de Lima.

Precisó que las piscinas saludables, que cuentan con el sticker que las identifica como tales, son la Academia Natación Monterrico (Surco), la Asociación Deportiva Los Incas Golf Club (Surco), el HOTEL LOS DELFINES (San Isidro) y el Parque Zonal Cápac Yupanqui (Rímac). Mientras tanto, las piscinas regularmente saludables están en el local de Recerclub, Asociación Estadio Unión y Colegio de La Cruz (PuebloLibre).

ACTOR ARGENTINO ANUNCIÓ SU NUEVO PROYECTO A TRAVÉS DE SUS REDES SOCIALES

## Julián Zucchi no conducirá "Combate"

El nombre de Julián Zucchi era el más rumoreado para conducir "Combate", tras las salidas de Gian Piero Díaz y Renzo Schuller. Sin embargo, el argentino descartó esta posibilidad y anunció su próximo proyecto.

"No, no voy a ser el nuevo

conductor de "Combate", pero sí agradezco los mensajes de todos los que deseaban que así sea. Saben del cariño que le tengo al programa pero el lugar que dejaron Renzo y Piero va a ser muy difícil de cubrir", señaló Julián Zucchi en su cuenta de Twitter, descartando de esta manera su llegada a "Combate".

En la misma publicación, Julián Zucchi anunció que su nuevo proyecto será "La mancha más chévere". El ex integrante de "Combate" conducirá el programa junto a Patsy Bendayán y será

transmitido por el canal Willax Tv.

Además de agradecer a los fans de "Combate" y anunciar el nuevo proyecto en el que estará involucrado, Julián Zucchi aprovechó la publicación en Twitter para promocionar "La mancha más chévere" con un video.



Julian Zucchi no conducirá Combate pese a rumores.

SEGÚN DISNEY, LA SAGA GALÁCTICA RECAUDÓ 33 MILLONES EN DICHO PAÍS ASIÁTICO

## "Star Wars" tuvo buen debut en China

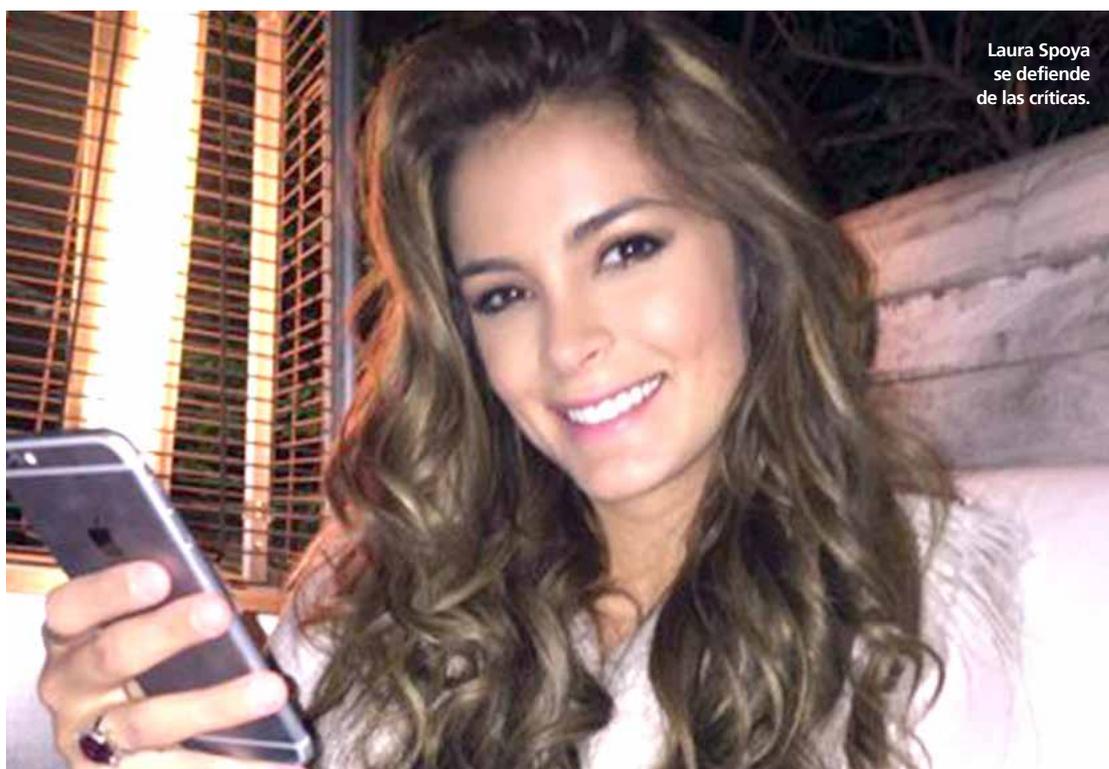


Según los estudios Disney, la saga galáctica recaudó aproximadamente US\$33 millones en dicho país asiático. Sin embargo, la cinta de J.J. Abrams no pudo superar al estreno de "Rápidos y Furiosos 7", que logró US\$ 65,4 millones en China.

En el mundo, "Star Wars VII" ya ocupa el cuarto lugar en la taquilla mundial detrás de "Avatar" (US\$2.788), "Titanic" (US\$2.186) y "Jurassic World" (US\$1.669).



Star Wars sigue batiendo records.



Laura Spoya se defiende de las críticas.

ASEGURA MISS PERÚ, LAURA SPOYA

## "Yo no menosprecié a Miss Filipinas"

Se defiende de las acusaciones en su contra. La actual Miss Perú, Laura Spoya, aclaró que nunca menospreció a Miss Universo, la filipina Pia Alonzo, tal como aseguraron los filipinos que la criticaron en Twitter por apoyar a la colombiana Ariadna Gutiérrez.

"En ese momento viví un shock emocional con lo que pasó, porque Ariadna (Gutiérrez) es amiga mía. Yo creo que los filipinos se tomaron muy mal el hecho de que yo haya apoyado a Colombia cuando jamás menosprecié a la filipina,

**Aclaró que nunca habló mal de la actual Miss Universo**

ni la mencioné. Al contrario, la felicito y esperemos que tenga un reinado muy bueno este año", dijo al medio mexicano Quadratin Guerrero.

Asimismo, Laura Spoya reveló que pronto retomará su carrera como periodista deportiva. "Creo que voy a volver a lo que hacía, que es el periodismo deportivo y voy a hacer lo que

me gusta, lo que me apasiona. El modelaje, bueno, me quitaré los tacones... creo que va por allí más mi trabajo", declaró.

Por otro lado, Jessica Newton, organizadora de Miss Perú, contó que Laura Spoya se encuentra en Miami haciendo casting para una televisora y se reunirá pronto con Miss Colombia.

Finalmente, Laura Spoya sería una de las conductoras del renovado programa "Al Aire" en América Televisión. La Miss Perú estaría acompañada de Laura Huarca y de Karen Schwarz.

CONDUCTORA REGRESÓ DE SUS VACACIONES EN EUROPA

## Karen Schwarz anunció no tener nada definido en la televisión

Tras pasar vacaciones en Europa con su pareja Ezio Oliva, la animadora Karen Schwarz aseguró que su regreso a la televisión aún es incierto. "Fin de un viaje maravilloso, ya en Lima. El futuro es incierto, pero sé que el 2016 será de nuevos retos", escribió la ex reina de belleza en su cuenta de Twitter.

Como se recuerda, la conductora Karen Schwarz se despidió el viernes 18 de diciembre del programa Espectáculos, transmitido por Latina, donde estuvo durante 4 años. Algunos especulan que la modelo Karen Schwarz sería el nuevo 'jale' de América Televisión y sería la conductora del programa concurso El gran show Kids.



Karen asegura no tener nada seguro en la televisión.

NO HAY PRIMERA SIN SEGUNDA



# AFP DE PPK

**QUE  
PASA  
PPKUTRA  
PORQUE  
DEFIENDES  
MUCHO A  
LAS AFPs**

**PORQUE,  
AFANO  
FONDOS DEL  
PERU...**

